

CONTRATISTA:	SERVIASEO S.A
ORDEN DE COMPRA:	Contrato N°203-2024 - OC 137656
OBJETO:	Prestación de servicios integrales de aseo y cafetería incluido suministro de insumos y maquinaria para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
VALOR DEL CONTRATO:	\$241.691.644,09
PLAZO:	31 de agosto de 2025
SUPERVISIÓN:	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa, Financiera
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28 de noviembre de 2024.

El **dos (2) de diciembre de 2024**, las partes suscriben el acta para dar inicio real e inmediato al cumplimiento del objeto contractual, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería

- Ciudad: Bogotá D.C.
- Dirección Carrera 7ª No. 75-66 pisos 2 y 3

2. Fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

2 de diciembre de 2024.

3. Cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

El servicio de aseo y cafetería se realizará conforme el Anexo 1 del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, y a las especificaciones del servicio establecidas en el evento de cotización, las cuales se detallan a continuación:

Actividades a desarrollar

Tipo de servicio
requerido:

Aseo y cafetería

Actividades de servicio de aseo		Frecuencia
Áreas Comunes	Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.	Diario
	Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	Semanal
	Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	Semanal
	Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	Semanal
	Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.	Semanal
	Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	Diario
	Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.	Semanal
	Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.	Diario
	Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas.	Diario
	Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora	Diario
	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	Diario
	Limpieza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones Entidad Compradora	Diario
	Realización de brigadas de aseo.	Semanal
	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	Diario
Oficinas	Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.	Diario
	Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora.	Diario
Pisos y tapizados	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.	Semanal
	Limpieza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue de los tapetes o alfombras para lavado especializado.	Bimensual
Baños	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras.	Diario
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	Semanal
Zonas exteriores	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción.	Diario
	Limpieza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.	Diario
Buenas prácticas de aseo	Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje.	Diario

	Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora.	Diario
--	---	--------

Frecuencia		
Actividades de servicio de cafetería		
Servicio de bebidas y atención de eventos	Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la Entidad Compradora	2 veces al día
	Preparación de termos con café, té, aromática y agua fría y caliente en el lugar y horarios que indique la Entidad Compradora. Lo anterior con la respectiva dotación de té, aromática, azúcar, mezcladores,	2 veces al día
	Atención a reuniones de trabajo o eventos especiales de la Entidad Compradora.	Diario
Limpieza y cuidado	Limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las	Diario
	Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	Diario
	Realización del inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. Cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la prestación del servicio.	Mensual

Mantenimiento correctivo		
Mantenimiento de elementos y equipos	Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.	Ocasional

4. Organización del personal por turnos y horas de servicio

El contratista deberá disponer como mínimo del siguiente personal para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería:

Personal	Cantidad	Horarios
Personal operario para aseo y cafetería	Ocho (8)	Tres (4) personas de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y sábados de 6:00 a.m. a 1:00 p.m. Tres (4) Personas de lunes a viernes de 12:00 m. a 8:00 p.m. y sábados de 6:00 a.m. a 1:00 p.m.

5. Día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

El proveedor efectuará el pago de nómina mensualmente, durante los primeros 10 días hábiles del mes.

6. Día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería.

La entrega de los bienes se efectuará dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes. La entidad efectuará el pedido a más tardar los días 25 de cada mes y dispondrá de un plazo de tres días hábiles para llevar a cabo una revisión de los Insumos, implementos y maquinaria entregados.

7. Fecha en la que se entregará e instalará los equipos y maquinaria.

Los equipos y/o maquinaria en modalidad de "arrendamiento" se entregará dentro de los tres (3) primeros días de la suscripción del acta de inicio.

8. El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra.

En caso de cambio o adición a la orden de compra, el contratista realizará el cambio y/o entrega de equipo y maquinaria dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte del cambio o adición de la orden de compra, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

9. El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería.

El recibo de los bienes se efectuará conforme a los siguientes pasos generales:

- a. El proveedor debe comunicar la fecha y hora de entrega de los bienes y hora al supervisor del contrato con máximo tres (3) días de antelación, con el fin de coordinar la actividad y definir la hora y condiciones.
- b. En esta fecha comunicar el apellido, nombre y cédula de los operarios que realizarán la entrega, y placa de vehículo de transporte, con el fin de solicitar y gestionar el ingreso.
- c. Enviar o entregar la remisión de los bienes de aseo y cafetería que despacha, los cuales deben ser debidamente empacados y organizados según protocolos y normas de bioseguridad y salubridad adecuada.

10. Métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.

Los métodos de control y supervisión se regirán en los términos descritos en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV y en el manual de supervisión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Respecto a la solución de posibles diferencias entre las partes durante la ejecución de la orden de compra, estas se resolverán de la siguiente manera:

- De manera directa.
- Proceso conciliatorio ante Colombia Compra Eficiente.
- Los posibles incumplimientos del Acuerdo Marco por parte del Proveedor no son considerados como controversias o diferencias surgidas entre el proveedor y la Entidad.

11. Manejo de residuos peligrosos y uso eficiente de recursos

El contratista implementará el "Plan para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos" (Anexo 1) y las "Acciones para incentivar el uso eficiente de los recursos naturales" (Anexo 2) de SERVIASEO S.A, así como el "Plan de gestión integral de residuos sólidos" (Anexo 3) y el "Plan de Gestión Ambiental" (Anexo 4) de la Agencia.

12. Plan de beneficios para las operarias al Servicio de la Agencia

El contratista implementará como mínimo tres (3) de los criterios en el marco del "PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y BIENESTAR" entregado a la supervisión de la Orden de Compra (Anexo 5).

13. Plan de capacitación a las operarias al Servicio de la Agencia

El contratista implementará el "PLAN DE CAPACITACION" entregado a la supervisión de la Orden de Compra al inicio del contrato (Anexo 6).

14. Aspectos a tener en cuenta en la facturación y pago de bienes y servicios.

Para cada pago EL CONTRATISTA deberá presentar:

- Factura electrónica.
- Informe de actividades en el formato dispuesto por la Agencia (anexo 8).
- Certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y ARL de conformidad con la normatividad legal vigente (artículo 50 de la ley 789 de 2002 donde se certifican los últimos seis (6) meses). Adicionalmente, se requiere copia de las planillas de aportes parafiscales de cada una de las operarias que prestan el servicio a la Entidad.
- Evidencias y soportes requeridos por la supervisión del contrato, tales como:
 - o Soporte o constancia de entrega de pedidos.
 - o Planilla de entrada y salida del personal que presta los servicios a la Agencia.
 - o Soportes de asistencia a las capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación entregado por el proveedor.

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

- o Soportes de mantenimientos efectuados a las grecas puestas a disposición de la Entidad.
- o Soportes de control de lavado y desinfección de grecas.
- o Soporte de entrega de elementos de protección personal.
- o Soporte de entrega de uniformes y dotación.
- o Hojas de seguridad de productos químicos.
- o Soportes de Inspección de las herramientas y equipos de aseo y limpieza

La Agencia efectuará los pagos al contratista en mensualidades vencidas, de conformidad con los valores establecidos para el servicio efectivamente prestado, teniendo en cuenta la disponibilidad PAC.

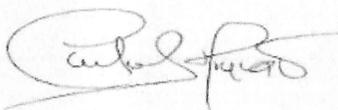
15. Información adicional

Las partes se comprometen al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de precios de Aseo y cafetería IV y a lo consignado en la presente Acta de Inicio.

Especialmente el contratista SERVIASEO S.A se compromete al pago oportuno (en la fecha definida) de los salarios y los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como con la entrega según normas legales vigentes, de los elementos de protección personal a los operarios de aseo y cafetería para la labor a desempeñar en las instalaciones de la Entidad, conforme a las normas vigentes.

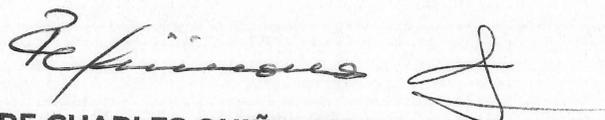
Las fechas y cronogramas anteriores podrán ser modificados por circunstancias especiales o coyunturales, caso fortuito o fuerza mayor, siempre mediante coordinación y acuerdo de las partes.

Por la AGENCIA



CARLOS ANDRES HIGUERA VÉLEZ
Supervisor del contrato

Por el contratista.



PIERRE CHARLES QUIÑONES C.
Representante Legal
SERVIASEO S.A



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHnvillamr
 Unidad ó Subunidad: 12-10-00
 Ejecutora Solicitante: NATHALIA VILLAMIL ROJAS
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA
 DEL ESTADO

Fecha y Hora Sistema: 2024-12-11-10:30 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 32924 de fecha 2024-12-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	82824	Fecha Registro:	2024-12-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	4.738.399,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	4.738.399,00	Saldo x Obligar:	4.738.399,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900365660	Razón Social:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA													
Número:	279144497	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	52440556	Nombre:	DIANA SOFIA MORALES RUEDA			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	138751 CTO 206-2024	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-12-11
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF									
							4.738.399,00	0,00					
Total:							4.738.399,00	0,00	4.738.399,00	4.738.399,00			

Objeto:	ADQUISICIÓN DE PANTALLA IGUAL O SUPERIOR A 50"PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA VISUALIZACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA, PRESENTACIONES Y VIDEOCONFERENCIAS.
----------------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
12-10-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	4.738.399,00	4.738.399,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101241847		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 11 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 11 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2			
DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.17-71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3352220			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2558955			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 137456, REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASES Y CAFETERIA INCLUIDO SUMINISTRO DE INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2024	28/02/2026	548,332,328.82
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/11/2024	28/02/2026	524,169,164.41
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/11/2024	31/08/2028	336,253,746.61

ACLARACIONES



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****499,526.00	\$ *****8,000.00	\$ *****96,430.00	\$ *****603,957.00	\$ *****108,761,239.84	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN LOCAL EQUIPO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	FECHA	% DE PART.
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Signature]



[Signature]

11-44-101241847

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTE PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 63. PISO 5 TELEFONO: 601-2180977, 601-6019330

DENIS RODRIGUEZ

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101241847, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

11-44-101241847

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101071265		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 11 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 11 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2			
DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.17-71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3352220			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2558955			
BENEFICIARIO: 900507741 - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1129-P-05-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1129-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No 117656, REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDO SUMINISTRO DE INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y/O AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO N.I.T. 900507741
ASEGURADO SERVIASEO SA NIT 860067479 ASEGURADO ADICIONAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO N.I.T. 900507741

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260.000.000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260.000.000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260.000.000.00

ACLARACIONES



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****491,506.00	\$ *****3,000.00	\$ *****93,956.00	\$ *****588,463.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO		NOMBRE COMPAÑIA		VALOR ASEGURADO
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100.00		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Signature]



[Signature]

11-40-101071265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.CO

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6010333

DENISRODRIGUEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101071265		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
29	11	2024	28	11	2024	00:00	31	08	2025	23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SERVIASEO S A		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.067.479-2	
DIRECCIÓN: CRA. 54 NO.17-71		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 3352220	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1	
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 75 - 66° PISO 2		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 2558955	
BENEFICIARIO: 900507741 - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO			

AMARCOS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/11/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101071265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DENIS RODRIGUEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101241847

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 29 de noviembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Tomador:

SERVIASEO S A

Inicio de vigencia:

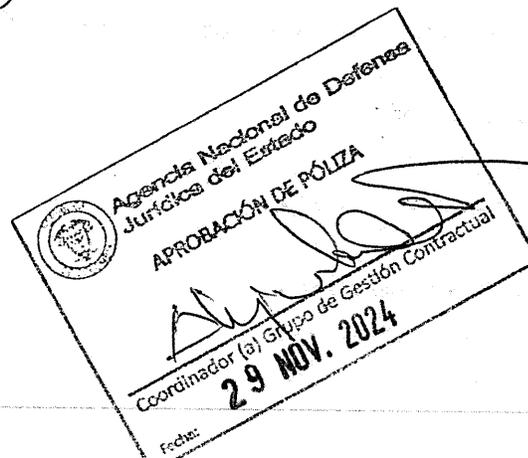
jueves, 28 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

jueves, 31 de agosto de 2028

Valor total asegurado:

\$ 108.761.240



Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101071265

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 29 de noviembre de 2024

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Tomador:

SERVIASEO S A

Inicio de vigencia:

jueves, 28 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 31 de agosto de 2025

Valor total asegurado:

\$ 260.000.000

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)